

TINTORERIA PERALTA
 Al Sur del Colegio de Señoritas
 Busque usted lo mejor y le saldrá más barato. Los ácidos y demás no se usan en esta Tintorería.—Materiales de primera, trabajos garantizados.—Precios bajos.
 José Vicente Peralta

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
N. POLEON BRICEÑO B.
 Toda correspondencia administrativa como de redacción, debe dirigirse al Editor. La Empresa no responde de fondos que no vengan certificados.
 Oficina de Redacción y Administración, 125 varas al Este de la oficina Telegráfica, Avenida tercera, Oeste.—
 Apartado 109

AÑO VIII

SAN JOSE DE COSTA RICA — DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE DE 1909

NUMERO 2229

Northern Railway Company of Costa Rica

Servicio de trenes

San José a Limón y estaciones intermedias. Diario, excepto domingos; mixto: sale 7 a. m. Pasajeros: sale 9 a. m. Domingo solamente: mixto, sale 9.35 a. m.

Limón a San José y estaciones intermedias. Diario, excepto domingos. Mixto: sale 6.15 a. m. Pasajeros: sale 10.35 a. m. Domingo solamente: mixto: sale 7.10 a. m.

San José a Cartago y estaciones intermedias. Diario, excepto domingos. Mixto: sale 7 a. m. Pasajeros: sale 9 a. m. 11 a. m. y 4.10 p. m. Sábado solamente: pasajeros: sale 9 p. m. Domingo solamente, pasajeros: sale 9.35 a. m. y 5.10 p. m.

Cartago a San José y estaciones intermedias. Diario, excepto domingos. Pasajeros: sale 7.45 a. m. y 4.05 p. m. Mixto: sale 5 p. m. Domingos solamente: pasajeros: sale 8.10 a. m. y 3.30 p. m. y 5.35 p. m.

San José a Alajuela y estaciones intermedias. Diario, excepto domingos. Pasajeros: sale 8.45 a. m. y 4.10 p. m. Sábado solamente, pasajeros: sale 9 p. m. Domingo solamente, pasajeros: sale 9.35 a. m. y 5.10 p. m.

Alajuela a San José y estaciones intermedias. Diario, excepto domingos. Pasajeros: sale 7 a. m. y 1 p. m. Sábado solamente, pasajeros: sale 8.30 p. m. Domingo solamente, pasajeros: sale 8 a. m. y 3.30 p. m.

Línea Vieja

El tren de pasajeros que sale de San José diariamente excepto los domingos, a las 9 a. m., conecta en La Juntura con el tren que sale de allí para Guapiles y estaciones intermedias a las 2 y 4 p. m.
 El tren mixto que sale de San José los domingos solamente a las 9.35 a. m., conecta en La Juntura con el tren que sale de allí para Guapiles y estaciones intermedias a las 3.30 p. m.
 Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.

W. E. MULLINS, GERENTE GENERAL

Línea Hamburguesa-Americana

Servicio Atlas

NUEVO ITINERARIO PARA NOVIEMBRE, DICIEMBRE Y ENERO

VAPORES	MESES	Fechas	VAPORES	MESES	Fechas
Prinz Joachim.....	Noviembre	22	Prinz August Wilhelm.....	Enero.....	3
Sibiria.....	Sibiria.....
Prinz August Wilhelm.....	Diciembre	6	Prinz Joachim.....	17
Sarania.....	18	Sibiria.....	24
Prinz Joachim.....	29	Prinz August Wilhelm.....	31
Sibiria.....	27

Para más detalles dirigirse a la Agencia en San José o Limón.—San José, 11 de julio de 1909. **John M. Keefe**, Agente General

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

Vapores Abangares, Turrialba y Atenas de 3,000 toneladas cada uno, hacen VIAJES DIRECTOS a New Orleans, saliendo de Puerto Limón todos los miércoles a las 5 p. m.

Vapores Cartago, Parísimia y Heredia también de 3,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje entre Limón y los puertos de Colon, Panamá, todos los martes a las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, todos los sábados a las 10 a. m.

Vapores Limón, San José y Esparita de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos a medio día.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José o Limón, y a los señores Sussó & Pirie, Agentes. San José.

E. J. HITCHCOCK, Administrador

La Deloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Salen de Genova el día 19 de Noviembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla y Limón. Llegará a Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Curazao y La Guayra, (tocará en Ponce, al volver el tráfico), Tenerife, Barcelona y Genova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase frs. 700
 Segunda " 550
 Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España), sin trasbordos, ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa. Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.
 Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
 —Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.
 Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José. Y en Limón, F. J. Alvarado & C^o sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes. San José, 19 de Octubre de 1909.

Banco Comercial de Costa Rica

San José, 4 de Noviembre de 1909

TIPOS DE CAMBIO á la vista

Londres	111 00
New York	116 1/2
San Francisco	116 1/2
New Orleans	116 1/2
Paris	130
Hamburgo	107
Barcelona	100
Jamaica	120
Oro americano acuñado	120

Cacao Cacao Cacao

Vendemos CACAO puesto en la Estación del Atlántico de ésta a \$ 20.00 el quintal.

LINDO BROS
 SAN JOSE

BUEN NEGOCIO PARA HACERSE RICO

Gran remate

A la una de la tarde del veintiseis de este mes, se rematará en la puerta exterior del Juzgado Segundo Civil de San José, y al mejor postor, las existencias de la Botica LA VIOLETA, con la base de \$ 27,000.45 (veintisiete mil dólares cuarenta y tres céntimos). Las mercaderías, mobiliario, inventario y demás enseres que se rematan pueden verse, solicitando con ese objeto al Cudador de la quiebra don Félix Wis, quien también tiene a la disposición de los interesados la lista de precios.—San José, noviembre 21 de 1909. 8 y

AMBOS MUNDOS

Pagés Hermanos

SAN JOSE—COSTA RICA

Surroter, Géneros y Mercaderías en general

Ventas al por mayor, precios y condiciones liberales

—Antiguo local de La Mascota - Calle de la Estación—
 N. 24 tm.

A los dueños de Zapatería y particulares

El Almacén de Materiales de Antonio Carboni

Acaba de ser reforzado por un inmenso surtido de CUEROS y otros artículos, especialmente BETUN de todas clases y precios, principiando por el BETUN «ROMAL» que da un brillo como charol, y mantiene el cuero fuerte, a precios bajos por mayor y menor.— PARA CONVENCERSE SE SUPLICA UNA VISITA

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
 LAGER BIER Doble
 SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla
 Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa
 KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

PARA LOS AGRICULTORES

VENDAMOS colmenas de abejas italianas las mejores para la producción, en cantidades MENAS nuestras tienen REINAS FINAS, cuyas abejas han producido por cada colmena 1 quintal hasta 2 quintales de miel en un año

APIARIOS DE UNDERWOOD & WILLE | CALLE CENTRAL SUR, cerca de la Estación del Pacífico.—San José, noviembre 25.

Oficial

Se publica el programa de examen para optar el título de Ingeniero Topógrafo, emitido por la Facultad Técnica de la República.

Se inviste con el carácter de Registradores Auxiliares del Estado Civil a los Agentes de Policía de Estrada, Parísimia y Barra del Colorado de la provincia de Limón.

Con vista de la manifestación hecha por el Director del Liceo de Costa Rica, acerca de que el título de Maestro de Obras que debe conferirse a los jóvenes que terminan sus estudios en la Sección Técnica de aquel establecimiento, no representa exactamente, en concepto de los profesores de dicha Sección, la aptitud que dan las enseñanzas que reciben, se decreta: La Sección Técnica tiene por fin preparar para la acertada ejecución de trabajos de Ingeniería y Arquitectura.

La aprobación de los estudios da opción al título de Jefe de Trabajos, por el cual se pagará un derecho de diez colones.

Se inviste con el carácter de Agente Principal de Policía al Fiscal de la Facultad de Medicina con el objeto de que pueda actuar en asuntos referentes a la persecución y castigo de las personas que ejerzan indebidamente las profesiones de médico, cirujano, dentista ó partero.

—Nombra al señor Agapito Valverde de Uruará para Agente de Policía de Tacarcaca y Vargas, en reemplazo del señor Miguel García, que renunció.

AL COMERCIO

Atienden que nuestras cuentas deben pagarse al contado y las que no lo sean rubricar el recibo de intereses que no bajarán del uno por ciento mensual desde el día de su fecha. El cliente que demore el pago de sus cuentas por más de sesenta días será obligado a suspender el despacho de sus mercaderías.

San José, 24 de noviembre de 1909.

(1) G.MO. NIERRA
 (2) CIA. DE AGENCIAS DE C. R. LITON, BARRIOS & CO. GERENTES
 (3) ELLIOTT, ALVARADO & CO.
 15 al.

Fallos de un Tribunal

Sala 2a. de Apelaciones

Se aprobó el auto de sobreseimiento definitivo dictado por el Juez del Crimen de Liberia, en favor de Ramón Gómez Urtecho, indiciado en el delito de abigeato á Manuel Alvarez Marchena, vecino de Santa Isabel de Bagaces.

—Se conoció en consulta de la sentencia decretada por el Juez del Crimen de Cartago que absolvió de toda pena y responsabilidad á José Quesada Garayza en el delito de lesiones en "El Toruero" de Turrialba á Santiago Henry. La Sala anuló el proceso desde el auto de comparecencia, resolviendo que el hecho constituye un caso de ley que por consiguiente, corresponde á un Alcalde su juzgamiento.

—Se aprobó el sobreseimiento definitivo dictado por el Juez del Crimen de Alajuela en sumaria segda para averiguar el Victor Castillo Rojas, vecino del barrio de San José de aquella ciudad cometió el delito de amenazas de homicidio en perjuicio de Cristóbal, Fidel y Amadeo Loria Bogantes.

—Se confirmó el fallo pronunciado por el Juez de lo Contencioso Administrativo que condenó á Pedro Ramirez Garita, á pagar \$ 50.00 de multa é 100 días de confinamiento en la villa de Desamparados, por adulteración de licor.

—Se aprobó el sobreseimiento definitivo dictado por el Juez del Crimen de Santa Cruz, en favor de José María Díaz Diaz, indiciado en el delito de robos á Luis Rosales Diaz, hecho ocurrido en "Perico de Nicoya".

Confinados y Absueltos

Elevando á ocho meses de confinamiento en la villa de Paraiso, en lugar de cuatro de igual pena, se confirmó la sentencia dictada por el Juez 2^o del Crimen de San José contra Adán Azofeifa López por lesiones inferidas en las ilustres de Piria de cantón de Aserrí, á Ignacio Sánchez Madris.

—Se aprobó el fallo del Juez del Crimen de Puntarenas, que absolvió de toda pena y responsabilidad á Luis Peraza Barrocal, procesado en el delito de

Pasa á la cuarta página

LEA LA NUEVA AGENCIA

Cobra cuentas escritas y Judicialmente, poniendo interés. Rotulación y circulación al efecto de matrimonio, de visita, de fianzas, de cobros y de recibos. TRABAJO en el Registro. Compra y venta de fincas. Trámites de cobro ejecutado el trabajo.

San José, Noviembre 17. **Emilio Alpizar**

Nicaragua y sus conflictos

Quien ha creado esta situación Grandes bienes y tremendos males

De las calamidades que en estos momentos han caído sobre Nicaragua, el más responsable es Zelaya, el jefe del Gobierno inquisitivo e arbitrario. Zelaya, no contento con oprimir a los hijos de aquella República, se lanzaba a cada rato en aventuras exteriores sumamente arriesgadas. Ansioso de notoriedad ó amigo de hacer sentir su poder, ha inquietado en diferentes épocas á todos los países centroamericanos; prestó auxilios á los revolucionarios de Colombia, armó una expedición con rumbo al Ecuador y andaba, no se sabe con qué objeto, en "cachuchales" con el ex-dictador de Venezuela, General Cipriano Castro.

Por un quíntame allí esas pajas le ornaba caprichosa camorras á la pobre Honduras, para obtener triunfos fáciles sobre ella y luego separar por el mundo el poco saoro de sus acciones y cantar lazos en un prestigio y pujanza.

Se jactaba nuestro "héroe" de haberse señalado de las grandes potencias del "universo mundo" y de "pelotear" á su antojo á las naciones vecinas.

En Nicaragua sólo imperaba su capricho y se solazaba viendo que con un solo gesto trágico de su soberbia mano podía á temblar á toda una nación subyugada y abatida.

Durante diez y seis años ha permanecido Nicaragua sumida en una noche tenebrosa, para obtener triunfos fáciles que vislumbraba un destello roedor.

Apenas de cuando en cuando surgía uno que otro caudillo que á la cabeza de unos cuantos valientes lanzaba su protesta armada como para demostrarle al dictador que aun había virilidad en aquel suelo que aun existía el patriotismo y que aun había valor y entereza para sacrificar la vida en aras de la República, de la madre crónicamente villandada.

Las bocas de fuego al servicio del despotismo gobernante se encataban de barrer á la fuerza de acallar protestas. Luego el señor de aquellos domínios rugía de corazón, sus odios se recrudecían y el pueblo temía más á los bramidos vengadores del General que los bramidos del imponente Motombo.

Un día, sin embargo, los artesanos de Managua formaron asociaciones con el visible objeto de buscar su mejoramiento social pero con el secreto propósito de aborrecer al tirano de hecho meditados, conquistar su libertad y reivindicar los fueros de la patria.

En el Campo de Marte se supo con asombro tanta "avilantez" del león temido de aborrecer á un sueldo de barato á los nobles hijos del trabajo.

Managua fué teatro de infinidad de vejámenes y atropellos: á muchos obreros se les dio cara como animales bravíos y gran número de ellos se les confinó á las insalubres regiones de la costa atlántica y de ese modo trágico concluyó aquel proclamo á los decididos hijos del pueblo.

Se creó el cadáver, encorralado el que forman ahora las avanzadas más aguerriadas de los ejércitos de Estrada, Chamorro y Fornós Díaz.

Legó para ellos el momento del desquite y frente á frente y cara á cara,

miden su valor, su pujanza y su arrojo con las huestes del verdugo.

La hora de redención parece haber sonado para Nicaragua, y si es posible que haya más víctimas, las habrá por que es un evangelio aceptado por los patriotas que luchan el de que es mejor sucumbir en medio de balas que el esportar a frentas aprobadas.

Aunque sincera y honestamente hemos lamentado y lamentamos la reclamación armada contra Nicaragua, por el precedente que ésta encierra para otros países, nuevamente volvemos á decir que Zelaya y sólo Zelaya es el responsable de las vicisitudes de Nicaragua.

Aparte de las complicaciones diplomáticas que hace tiempo viene creándose con Estados Unidos, últimamente quiso llevar á cabo sus planes de conquista sobre Centro América y sin escrúpulo alguno entró en pactos que bien se pueden calificar de tenebrosos.

Si no hubiera dado motivo para ello, Costa Rica iba á ser enrolada en el anexo pacto que también se tenía el propósito de dominarla, de apoderarse, de incorporarla, mejor dicho, en los dominios del autánido. De la cama, rilla de Zelaya se nos enviaría un gobernador y la "tiaguila", como se le llama á este suelo sagrado, tendría, ¡qué más le fuese, que someterse obediente y sumisa.

Ignoraban que mientras quedase un costarricense en pie para lanzar un reto al tirador, habría una vida lista á sacrificarla á la abeja nacional.

Pero, como declamamos en un número anterior, hay una providencia que se encarga de borrar los planes de los malos y ella ha venido ahora en la forma de revolución en la costa atlántica de Nicaragua, con la tantas veces lamentada reclamación armada.

Indudablemente, los Estados Unidos estaban muy al tanto de los planes de conquista de Zelaya y de la forma en que los iba á desarrollar, e eso, sin duda, ha hecho que mire con simpatía la revolución y le preste apoyo indirecto. Teja, además, otras cuentas que jate con Zelaya.

Cabe, pues, aquí dos preguntas: ¿Es un bien la caída de Zelaya del poder dictatorial que ejerce hace diez y seis años en Nicaragua?

Indudablemente que no lo es porque con esa caída no sólo gana aquella hermosa República en su vida de progreso y de libertad, sino también que cesa de una vez ese estado de inquietud que reina en Centro América y se normaliza en las mutuas relaciones de estos países.

¿Es un mal la intervención en la forma de reclamación armada?

Claro que sí, por múltiples motivos que en esta ocasión no sólo gana aquella hermosa República en su vida de progreso y de libertad, sino también que cesa de una vez ese estado de inquietud que reina en Centro América y se normaliza en las mutuas relaciones de estos países.

¿Es un mal la intervención en la forma de reclamación armada?

Claro que sí, por múltiples motivos que en esta ocasión no sólo gana aquella hermosa República en su vida de progreso y de libertad, sino también que cesa de una vez ese estado de inquietud que reina en Centro América y se normaliza en las mutuas relaciones de estos países.

La indicada, señora Salazar, confiesa que hallábase durmiendo, cuando dió que empujaron la puerta que dá á la calle, y entonces cinco hombres le registraron la casa y de un baul le sacaron una garrafa que contenía aguardiente y un cuarto de botella de uva del mismo licor.

Dice que el aguardiente lo compró para celebrar el casorio de San Ramón como en efecto lo hizo, y le sobró una pequeña cantidad que se le reservó para echarle alicantor y tenerlo como remedio.

Advierte que nunca ha tenido venta

Exámenes públicos !!

Hoy comienza el gran baratlito anual de vestidos para niños de todas edades.

MUCHO OJO para el gran sortido de NOVE JADES Y JUGUETES que está muy próximo á llegar. No se precipite á comprar antes de verlo.



Llegó la segunda remesa de PLANCHADORES automáticos para pantalones

El mueble más útil que puede tener en su poder

ENRIQUE RAWSON

de aguardiente y menos de esa clase, aunque algunas veces compra para tomar, pues bien le gusta tomar de cuando en cuando un traguito.

¿ Necesita usted un lavatorio de mármol, bien hecho, elegante, artístico y barato? Pregunte por Antonio Portuéguez, en la esquina de Las Villas.

Muere un estropeado

Alajuelita, noviembre 26.—Anoche á las once murió en esta villa el señor Jesús Rojas, después de una dolorosa agonía.

Su entierro se efectuó hoy, concurriendo muchos vecinos.—Corresponsal.

NOTA.—El señor Rojas de que se habla en el despacho anterior, es el que en días pasados fué estropeado por una enorme piedra á orillas del río María Aguilar, camino á Alajuelita.

De este hecho dimos cuenta á nuestros lectores y finalmente agregaremos que el golpe le produjo daños de consideración en los riñones, el estómago y los intestinos.

Si las Juntas Edificadoras de templos desean construir altares, pilas bautismales, depósitos para el agua bendita, púlpitos ó cualquier objeto de culto sagrado, recurren al taller de Antonio Portuéguez, frente á Las Villas.

Fuerte temporal y frío

Vara Blanca, noviembre 27.—(12.30 p.m.)

Lleuve sin cesar, acompañado de violentos fuertes.

Nuestra temperatura encuéntrase á 7 grados centígrados.

No refugiamos en las cocinas para que las hogueras nos tibien del frío.

Los ganados no acostumbrados han sido trasladados á otros lugares.

No se sabe si han perecido por ser imposible salir fuera con semejante tempestad.—Corresponsal.

Nuevos Prorroga de las sesiones del Congreso

Abogados

Ayer en las aulas de la Escuela de Derecho rindió la prueba final para optar el título de Abogado don Francisco Ross Ramírez, joven inteligente y honorable, que en la actualidad ocupa el puesto de Agente Fiscal de San José, en el cual se ha distinguido por su laboriosidad y competencia.

Otro compañero, don Manuel Aguilar Morán, presentará hoy con el mismo objeto el examen público. Concedores como somos de las relevantes prendas de caballerosidad, inteligencia y dedicación al estudio que lo adornan, le auguramos éxito completo.

Para ambos van nuestros parabienes, y los votos por un brillante éxito profesional y por una brillante vida profesional.

Esta noche en el Hotel Imperial, dichos caballeros se obsequiarán con una comida á la Directiva del Colegio de Abogados y á algunos amigos íntimos.

Con fecha de ayer, el Poder Ejecutivo emitió un decreto en que proroga las actuales sesiones del Congreso Constitucional para que coeuzca de los siguientes Asuntos:

Primer: Modificaciones y ampliaciones de la Ley de Imprenta.

Segundo: Reforma del artículo 430 del Código Civil.

Tercero: Reformas del Código Fiscal y leyes en lo referente al bodegado de mercaderías en la Aduana.

Cuarto: Observaciones del Poder Ejecutivo al decreto número 2 de 12 de los corrientes en que se restablece el Consejo Superior de Instrucción Pública.

Este decreto, pues, no hará terminar las sesiones extraordinarias sino lo decidimos en otro lugar.

Ultimas labores del Congreso

En las presentes sesiones extraordinarias del Congreso, se ha resuelto todas las cuestiones que el Ejecutivo sometió á su conocimiento.

Solamente le falta conocer del asunto Consejo Superior de Instrucción Pública el cual hasta sido despachado por el Ejecutivo no le dió el ejecutivo, haciéndole algunas observaciones.

Este negocio quedará terminado el miércoles ó jueves de la semana entrante.

A propósito de lo anterior se nos ha informado que el Poder Ejecutivo presentará algunas reformas á la ley de licores en lo concerniente al cierre y remate de puertos, aprovechando para ello las sesiones extraordinarias que celebra el Congreso.

AVISOS DEL DIA

A LICITACION

Con motivo de los repellos de las paredes del templo de esta localidad que se desea hacer, se saca á licitación dicho trabajo. Los abalites que deseen tomar parte, pueden dirigirse á V. MA. NUEL FERRAZ (Capellán).—San Isidro de Heredia, nov. 28 de 1909. 3 v

SE NECESITA

una buena cocinera ó cocinero, se paga buen sueldo. Diríjase á la Redacción de este diario.—Nov. 28 8 v

ALLAZGO

En la calle de la Estación del Atlántico, cerca del Parque Nacional, fué encontrada ayer algunas billetes de Lotería para el Sorteo que se efectuará el 26 de Diciembre del corriente año. Quien sea su dueño puede obtenerlos dando señas y pagando este aviso. En esta oficina informarán.—San José 28 de Noviembre. h. s. o.

AVISOS ANTERIORES

Finca en venta
A 20 minutos de Cartago, barrio de San Rafael, se vende una finca de cultivos y una manzanera, de las cuales hay 25 de café en buen estado y muy preparada para dar gran cosecha el año entrante; hay como dos manzanas de café, y el resto del terreno produce magníficas papas y cereales, y una parte de potrero y muchísima leña. Tiene muy buenas aguas y abundantes, que pueden usarse en irrigación para hueras. Para promotor dirigirse á Felipe Gallegos, en Cartago. Junio 7. 1m.

ALERTA SEÑORES!

Cerca de la Estación del Pacífico, calle del tranvía, se alquila una casa grande de 6 habitaciones. Anteriormente la ocupaba el señor Bolcetti. Entendáse con don Carlos Wille ó en la pulpería "La Fortunata", cerca de dicha estación.—Noviembre 17. 1 m.

EL ÉXITO Y BUENA ACEPTACIÓN HAN TENIDO NUESTROS Certificados de Depósito SU DINERO

¿plazo fijo se debe á los siguientes puntos de gran valor cuando se trata de:

- 1º Ganan intereses así:

A 6 meses plazo	A 3 meses	A 1 mes	A 5 días	A la vista
10 o/o	9 o/o	8 o/o	7 o/o	6 o/o
- 2º No cesan nunca de ganar intereses aunque estén VENCIDOS
- 3º Nunca podemos dificultarnos para pagarlos aun de su VENCIMIENTO, lo que, es claro, está á nuestra opción.

BENNETT, ROJAS & FERNANDEZ
BANQUEROS
CAPITAL PAGADO \$ 1.500.000

Agencia en Cartago: Nicolás Casanola Ortiz

Congreso Constitucional.-Consejo de Instrucción Pública.-Ley de Ferrocarriles.

Sesion de ayer

Presidió don Ricardo Jiménez. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior. Se lee un informe de la Comisión receptiva favorable á las objeciones hechas por el Ejecutivo al proyecto de Consejo Superior de Instrucción Pública. Fue aprobado y se le dió el primer debate.

Se le dió tercer debate á la ley sobre ferrocarriles. En discusión detallada fué suprimido el artículo 36.

Jiménez Carlos María.—Hace moción enmendando el artículo 46 en el sentido de que á los trenes de pasajeros se les permita llevar carrros que conduzcan artículos de inmediato consumo (viveres), ó paquetes postales, ó correspondencia; cadáveres ó cualesquiera otros efectos de urgente necesidad y su proporción al tonelaje de arrastre de la máquina. No podrá agregarse carrros con bananas y mercaderías generales. Se exceptúan los trenes de carga mixta.

Mata Valle.—Indica que mejor sería no decidir la carga de esos carrros sino el tonelaje y no meterse en nomenclatura de carga.

Saborio.—Está de lleno con la moción y aboga porque sea aceptada.

Avalar.—No está porque se prohíba en los trenes de pasajeros agregar carrros con animales vivos. Cree que se puede establecer un término conciliador estableciendo que el tanto de carrros que se pueden agregar en los trenes sin hacer nomenclatura de esos trenes.

Avalar.—Hace moción para que á los trenes de pasajeros se puedan agregar hasta dos carrros con animales. Fué desechada la moción.

Volio.—Hace moción para que se admita un carro con animales. Aprobada. Jiménez (C. M.)—Hizo moción para modificar el artículo sobre tarifas diferenciales. Aprobada. También se aprobó un agregado propuesto por Carlos á la misma articulo.

Un abogado en el Rio General APARECE EL CADAVER

El quince del presente mes, viéndose el señor Freilás Arias, cincuenta años de edad, carpintero, (vecino de Santa María de Dota), del caserío de Palmas para la aldea de El General del Cantón de Tarraco, fué á atravesar el río que se encuentra en ese punto, con motivo de las fuertes lluvias, por medio de un palo, pero desgraciadamente perdió el equilibrio en el centro de la viga y fué á dar á lo más profundo del caudaloso río, desapareciendo en el acto.

La familia de Arias y las autoridades de la aldea se constituyeron en el lugar del suceso y procedieron á buscar el cadáver, encontrándolo el mismo día, mil varas más abajo. Presentaba varias contusiones causadas al chocar contra las piedras.

Se le dio sepultura en el cementerio de El General.

PARA ALMACEN O TIENDA

No se presentará en mucho tiempo la ocasión de obtener por local tan céntrico y espacioso como el que ocupa el "DEPOSITO DE MATERIALES", al lado del Banco de Costa Rica.

Parquetados: Apartado 179

Nov. 25, 1909.

Programa de la retreta que se dará mañana lunes á las 8 p.m. en el Parque Central.

- 1.-Triumph of Liberty, marcha—Brook.
- 2.-Obertura—Lisbit.
- 3.-A G. r. de Melody, intermez.—Sudd.
- 4.-La Muñeca, fantasía—Audren.
- 5.-Passions of the Heart, valse—Bernard.

Dirección de Banda de San José, noviembre 28 de 1909.—El Director, AFRIDO MORALES F.

Una prima QUE OFRECE El Noticiero

En la presente edición podrán ver nuestros lectores un aviso á dos fincas de la acreditada Imprenta Aizawa. El NOTICIERO ofrece de hoy en adelante insertar avisos como ese á una tarifa reducida.

La eficacia de ese anuncio está á la vista de todos, y por tanto es inútil que la exponamos.

Aproveche, pues, esta ocasión para anunciar.

Viento y frío.—El agua se congela

San Marcos de Dota, noviembre 28.—Recibido a los 4 y 50 p. m.—Hace cinco días que lueve torrencialmente en todo el cantón de Tarrazú. El frío se hace insoporable, pues la temperatura ha llegado a bajar hasta siete grados, advirtiéndose que esto obedece también al fuerte viento.

Todas las mañanas amanece el agua congelada sobre las hojas de los árboles, techos de las casas y en otros lugares. Los ríos están crecidísimos y amenazan desbordarse.

Diariamente amanecen muertos un sinnúmero de pájaros de todos colores y otras aves.—Corresponsal.

Antonio Portuégalo trabaja más barato que nadie. Garantiza sus obras y se hace cargo de lo que en su ramo se le encomiende, ya sea por contrato o por comisión, a precios más bajos que ningún otro empresario. Sus garantías son a satisfacción del cliente. Ocurran a su taller, frente a Las Pintas.

Viene nuestro Ministro en Europa

Nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos de Francia, Alemania, España y el Vaticano, don Manuel María de Peralta, llegará al país dentro de un mes después de 40 años de ausencia.

Según nos dicen, el viaje del señor Peralta obedece a asuntos de estado, para lo cual ha sido llamado por nuestro Gobierno.

Durante la ausencia del señor Peralta quedará la Legación a cargo de nuestro Cónsul General en París, Dr. Ocañas, pues el Secretario de ella, sr. Ror Lara, se encuentra en ésta.

2 heridos en un encuentro

Todo por un resentimiento

Grecia, 28 de Noviembre.—Un suceso que acaba de ocurrir en el pueblo llamado Pacayá, jurisdicción de este cantón, en el camino que va para la aldea de San Carlos, en las inmediaciones de la hacienda de propiedad de don David Barquero.

El caso es el siguiente: Francisco Castro tenía permiso de sacar madera de un terreno baldío, pero el hijo Zamora que no lo sabía, acusó al señor Castro a la Agencia de Policía de San Jerónimo, donde se le aplicó que no tenía razón alguna su denuncia.

De allí nacieron los resentimientos. Ayer se dio con seis hijos, armados de un chuzo y Zamora de un cuchillo. Resultó Castro con una herida en la mano izquierda que necesitó de la amputación de los dedos en el Hospital de esta ciudad y Zamora con un chuzo en la mandíbula.

Castro sigue en el Hospital. La lesión de que hoy sufre anormal en veintidós días salvo complicaciones, dejando impedimento relativo de por vida.

El Médico del pueblo de aquí, Doctor Barrionuevo, prestó con actividad sus servicios a los heridos. El Alcalde de instruye sumaria.

Una innovacion DE LO MAS RIDICULA

Desde hace algún tiempo se intenta disponer que las escuelas primarias oficiales del país se abran el primer lunes de febrero en vez del primer lunes de marzo como lo dispone la Ley General de Educación Común.

Ahora parece que es cosa resuelta que el primer lunes de febrero deberá empezar el curso lectivo de 1910, pero sólo para los establecimientos de primera enseñanza.

La disposición, además de ser absurda, es injusta.

Lo primero, porque la escuela, como principio sentado por todos los educacionistas de todos los países, debe ajustarse a las costumbres del pueblo y no éstas a aquella. Por otro camino se oponerse al medio ambiente que, en

ciertas circunstancias, es lo que rigió al sistema educativo.

En todas las naciones del mundo donde no se pierda de vista la higiene en la escuela, acostumbran que los establecimientos de instrucción, tanto oficiales como particulares; primarios, superiores ó universitarios permanezcan cerrados durante la estación del verano, atendiendo a los fuertes calores de ella, calores que, como de todos es sabido, causan desgastes en el organismo y aniquilan el sistema nervioso.

Siendo como son en nuestra latitud los meses de febrero y marzo más calurosos, en ellos deben mantenerse cerradas las escuelas, en vez de abrirlas como se pretende.

Y sólo la anterior no es razón podo-

rosa que encontramos para censurar la nueva disposición. Hay otra que hará sumamente imposible tal innovación: nos referimos a las costumbres.

En febrero todavía salen de las ciudades las familias que lo pueden hacer á pasar su temporada en el campo, donde permanecen hasta pasado el mes de marzo, el mes de los calores más rigidos. Obligar á los escolares á presentarse en la escuela el primer lunes de febrero, es como decir al pueblo: acostúmbrase á salir de veraneo en diciembre y permanecer fuera de su residencia ese mes y empezar únicamente lo cual equivale á pretender cambiar de golpe una costumbre tan vieja como el mundo y tan sálabde como cualquiera otra prescripción higiénica.

De las poblaciones rurales también emigran familias á otros pueblos buscando trabajo en la recolección de café, maíz, frijoles, etc., ó en las labores para la preparación de terrenos para los nuevos sembrados.

Tanto estas familias como las que van de veraneo, no regresan á su lugar de residencia hasta que pase la Semana San-

ta. Esto lo estamos viendo año con año y nunca se formalizan las clases mientras no pasa esa semana. Así lo ha hecho ver en muchos informes el señor Jefe Técnico de Instrucción Primaria.

Abriéndose, pues, las escuelas el primer lunes de febrero, no se conseguirá otra cosa que la de exigir á los maestros que permanezcan cruzados de brazos en sus escuelas.

Juzgando la disposición por otro lado, la encontramos sumamente injusta.

Ella ordena empezar en febrero el curso lectivo únicamente para los establecimientos de primera enseñanza, quedando fuera de tal orden los de enseñanza superior.

Además, esa disposición es ilegal; va contra lo dispuesto en la Ley General de Educación, ley que sólo el Congreso puede reformar. Si ella tendiera á introducir alguna mejora provechosa, el atropello á la ley podría disminuirse, pero resulta todo lo contrario.

¿Cuántas veces se ha visto que mueve á ordenar tal disposición? No lo sabemos y si atendemos á que no tiene fundamento científico alguno, hemos de creer que se trata simplemente de un ensayo, como de otros tantos que se han hecho á ojo de buen cubero y que han ocasionado tantos desbarajustes á nuestra primera enseñanza.

Es bueno que los directores de la instrucción pública primaria se dejen de tantos ensayos y de tantas innovaciones estudiadas desde el gabinete y observen más de cerca á nuestro pueblo para disponer la conducente á fin de que esa enseñanza deje de ser una pantomima y un mito.

Por nuestra parte, deseamos que nuestros pedagogos y colegas expongan su parecer sobre tal disposición.

Ellos iluminarán este asunto mejor que nosotros.

APARTADO N.º 249 TELEFONO N.º 36

ALSHU

LA MEJOR DEL PAIS

Trabajos Artísticos Pre. Médicos

Niño lesionado

Cartago, noviembre 28.—El niño Rafael Araya fué herido en el muslo derecho por medio de unas tijeras que el arrojó Miguel Angel Alvarado de oficio zapatero.

El joven Alvarado fué llevado á la Agencia de Policía de Policía de esta ciudad donde se le impuso una multa y se le obligó á satisfacer los gastos de la curación de Araya.—Corresponsal.

Revolucion de Nicaragua

Muerte del General Castillo Chamorro. Derrota del General Vásquez por Fornos Diaz.

A principios de este mes publicaron algunos diarios de esta capital la noticia, procedente del Campo de Marte, de que las fuerzas revolucionarias que operan en Cholutes, fueron destruidas por las zelayistas y que un combatiente había sido herido gravemente el General Fornos Diaz.

El telegrama, que firmaba Eligio Harza, Secretario Particular del Presidente y que publicó "La República", órgano de Zelaya, no puede ser más asegurado y falso de verdad.

Vase si no, lo que dice la Prensa americana:

6 de noviembre.—Se han recibido noticias esta mañana de que en un encuentro que tuvo lugar cerca de Guastoso, en la provincia (sic) de Chontales y que duró todo el día y parte

del 5, las fuerzas revolucionarias al mando del General Fornos Diaz, obtuvieron una victoria decisiva contra las fuerzas del Gobierno, compuestas de 6000 hombres al mando del General Vásquez.

Según los partes, las tropas del Gobierno tuvieron cien bajas entre muertos y heridos, siendo las pérdidas de los revolucionarios, insignificantes.

Táctica de Fornos Diaz

Signe el despacho: "El General Fornos Diaz había colocado sus mejores tiradores detrás de árboles, diseminando á las tropas del Gobierno mientras avanzaban."

El distrito de San Juan permanece todavía en poder de la revolución.

Muere un jefe zelayista

En el mismo periódico de donde tomamos la anterior noticia se lee un despacho de Managua, que no sabemos por qué no se envió también á ésta y que dice entre otras noticias contradictorias:

"Las tropas del Gobierno tuvieron quince bajas, entre ellas el General Castillo Chamorro que las mandaba".

Cuando á semejante noticia se le dio el paso en el campo de batalla el General Castillo, tiene que haber caído antes muchos hombres.

Se confirmó la noticia

"8 de noviembre.—El Departamento de Estado en Washington, ha recibido noticias oficiales confirmando la derrota de las tropas del Presidente Zelaya en Guastoso.

Según los últimos partes, las tropas del Gobierno estaban en retirada, siendo perseguidas por las fuerzas del General Fornos Diaz".

Irias ambiciona la Presidencia

Corre el rumor desde ayer y se accenta cada día, que la proyectada dimisión de la Presidencia de Nicaragua por Zelaya y su depósito en el Soberano Congreso será una farsa vulgar para engañar al Gobierno americano.

Todo hijo de vecino sabe que el Congreso en Nicaragua, es instrumento inconsciente de Zelaya y de Irias, hecho á su imagen y semejanza.

Allí se designa á los diputados con el nombre vulgar de chivos.

Si obligado por las circunstancias excepcionales, que todos conocen, ha hecho creer en mí entrega, puramente atenuada á la Presidencia, es solamente porque su inmensa vanidad no le permite la humillación de transigir, ni aceptar el ultimatum del Gobierno americano, al cual odia de muerte.

Pasada la dificultad presente, el Soberano Congreso de chivos le devolverá su sagrado depósito y volverán las cosas á su mismo estado.

Parece que al mismo tiempo el doctor Irias, que es hombre listo, le vela las vueltas al amigo y jefe y mézclala en convivencia con el ejército para apoderarse de la Presidencia.

Tragarán el anzuelo los americanos y los revolucionarios de Bluefields?

Pardones al señor Samuel tiene el ceño bien arrugado y los revolucionarios se preparan con su ejército de voluntarios á no transigir ni con el tirano ni con los corifeos que lo apoyan.

Toledo hero de circunstancias

Toda la gran "bulanga" del General Toledo, se ha dividido como el huevo.

Con un ejército de 3000 hombres bien equipados y con suficiente artillería luchaba contra 300 revolucionarios, mal armados y alimentados.

Cuál fué su estrategia? Violó el territorio de un pueblo amigo para atacar á un adversario, sin lo cual no habría podido desalojarlo de sus posiciones estratégicas.

Su trofeo de guerra? Una misquina mitrera y una de esas 3000 balas que lo embotellaron en San Juan del Norte, donde acabarán con él las calenturas patéticas.

Cuál será el premio que le espera al servidor del tirano? Su pasaporte.

Nulidad de elecciones en Talamanca

Ayer á las tres de la tarde, la Sala de Casación de la Corte Suprema de Justicia, declaró nulos los actos de elección de 1909 y de tantas innovaciones estudiadas desde el gabinete y observen más de cerca á nuestro pueblo para disponer la conducente á fin de que esa enseñanza deje de ser una pantomima y un mito.

Por nuestra parte, deseamos que nuestros pedagogos y colegas expongan su parecer sobre tal disposición.

Ellos iluminarán este asunto mejor que nosotros.

El paludismo haciendo esta fea

Se hace algunos meses á esta parte el estado sanitario de los cantones de Nicoya, Santa Cruz y Filadelfia deja mucho que desear.

Varias enfermedades, sobre todo el paludismo, han tomado allí una proporción alarmante, causando no pocas defunciones y distrayendo brazos á la agricultura.

La situación de los moradores de dichos cantones se empeora cada día más con la falta de médicos, falta que el Gobierno debe reparar cuanto antes pagando nuevos sueldos á los médicos de aquellos pueblos y enviando sustancias medicinas.

Ligeroza

Se obtiene gran ligereza en la entrega de trabajos, cuando se dirige uno á la Imprenta del Comercio. Allí á cualquier hora, tanto del día como de la noche, se atiende á los clientes. Del Carmen 25 varas al Norte.

La Concesaria Richmond

Se obtiene el gusto de poner en conocimiento de sus favorecidos fuera de la ciudad, que en lo sucesivo venderá sus refrescos gaseosos á 10 centimos docena.

No se desahará ninguna orden que no venga acompañada de su valor.—San José, noviembre 26 de 1909. 3 v.

Vacimientos

Rafael Miguel Angel, hijo legítimo de Miguel Rodríguez y Marcelina Mata; Biev-nido Carmen de Jesús, hijo natural de Rosenda Ocaña Gómez; José Joaquín de Jesús, natural de Mata de Mata, Camero.

Amor solitario

El amor sin el perfume no conmueve el corazón, y no hay perfume ninguno cual Des Rosas de Rigaud.

Nueva comisión

La comisión de fiestas cívicas de esta ciudad nombró á los señores Roberto Barva y Juan de Dios para integrar la comisión de juegos atléticos. Esta comisión elaboró el programa que ya fué aprobado.

Fiestas

Llegaron al Bazar de San José, Almacén de J. R. Mata, los cortes de seda para trajes de señoras y las pintetas de gran novedad. 3 v.

Boda

Antier: contrajo matrimonio en la ciudad de Heredia don Ismael Rivera con la señorita Dorila Jiménez.

Koberg & Echandi

Perseguida del Banco Anglo

Atención

Completo surtido de todo lo necesario para Beneficios de CAFE

